

Setiembre 27, 1976

DECLARACION DE OLGA TALAMANTE

Yo soy una norteamericana que ha vivido en Argentina desde agosto del 73 hasta mi salida de prisión el pasado marzo. Durante los primeros 15 meses estuve trabajando en una organización (comunitaria) al servicio de la comunidad la cual desde poco tiempo antes estaba auspiciada por el Gobierno de Héctor Cámpora y Juan Perón. Bajo sus auspicios se instituyeron diversos programas de ayuda a aquellas comunidades que habían sufrido más bajo las dictaduras militares de los anteriores 18 años. Estos programas funcionaban para proveer tales servicios como: registro de votantes (empadronamiento), ayuda legal, tutorías, clínica de ayuda médica (asistencia) y trámites para que el municipio instalara alumbrado en las esquinas de las calles más peligrosas y nivelara aquellas secciones de los barrios que se inundaban ocasionalmente. Durante varios años nuestra organización fue considerada completamente legal y recibía decidido apoyo de la comunidad. Sin embargo, a medida que elementos de la extrema derecha comenzaron a dominar más y más el Gobierno nacional después de la muerte de Perón, se realizaron atentados para desacreditar todos estos programas, y estos atentados fueron el origen de nuestro encarcelamiento.

El 10 de noviembre de 1974, fui arrestada junto a otras 11 personas después de haber asistido a un 'usado' en Azul, Argentina. Todos nosotros habíamos estado trabajando en centros comunitarios y esto nos hacía altamente visibles y un blanco fácil para la represión inspirada por el estado de sitio declarado 4 días antes. Fuimos arrestados bajo una serie de cargos tales como posesión de explosivos, gran cantidad de armas, literatura guerrillera y participación en confrontaciones armadas en las que habían muerto 1 policía y otras personas inocentes. Estos cargos eran tan ridículos, sin embargo, que no podían ser sostenidos formalmente. Sólo fueron difundidos a través de la ciudad para desacreditarnos. Entonces cuando finalmente fuimos inculcados criminalmente en junio de 1975, los cargos fueron posesión de 2 pistolas y de panfletos subversivos. Sin embargo aún esto no se apoyaba en evidencias suficientes. Las armas que supuestamente fueron encontradas en la casa eran idénticas en su No. de serie que las encontradas en otras 3 anteriores redadas policiales en otras 3 diferentes casas.

En el mismo momento en que fuimos arrestados, nos llevaron a punta de metrallera a la Estación de Policía Federal en Azul. Fuimos forzados a permanecer inmóviles con las piernas abiertas y las manos contra la pared. Cualquier movimiento era castigado con un rápido golpe de karate en la cabeza o espaldas. Durante los 4 días y noches siguientes, permanecimos quietos excepto cuando nos llevaban al baño. Nos lanzaron sobre el piso frío y duro y nos golpeaban ocasionalmente durante la noche. A mi me pusieron en la misma habitación con otros 3 amigos pero nos estaba prohibido hablar uno con el otro. El primer día estuvimos sujetos a constante interrogatorio acompañado intermitentemente por golpes sin compasión. El día siguiente comen-

zó la tortura sistemática. Nos presionaban para que confesáramos sobre nuestras actividades terroristas y dar los nombres de otros que pudieran ser sujetos de un tratamiento similar. Esto lo hicieron mediante choques eléctricos en las partes más sensitivas de la anatomía femenina. Se sentía como corriente eléctrica que quemaba y sacudía mi cuerpo entero. Después de un rato me desnudaron y me ataron a una cama con los brazos y piernas abiertas. Los oficiales me atemorizaban con que me violarían y continuaron administrándome los choques eléctricos. Nuestro caso no fue tratado hasta setiembre de 1975.

Para aquella época cada uno de nosotros estaba sentenciado sumariamente a 3 años de prisión. Yo pude obtener mi liberación,-- después de 16 meses debido a fuerte presión por parte de EE. UU.. Nueve de los otros, sin embargo, todavía están en prisión. Desde el comienzo, la tarea del juez fue muy difícil. La mayoría de la gente había pasado toda sus vidas en Azul. Venían de familias respetadas y estaban muy unidos a la comunidad. De hecho, él conocía a la mayoría de ellos personalmente. El sabía que éramos inocente de los cargos pero al mismo tiempo soportaba muchas presiones de la policía y de los grupos paramilitares de ultra derecha los que incluso lo forzaban a renunciar. Mientras en su oficina buscaba-- buscaba mantener el compromiso de un proceso legal, nos aseguraba que si el proceso se llevaba a cabo como correspondía, podíamos-- esperar que el máximo tiempo que pasaríamos en prisión sería 8 meses, el mínimo tiempo de una sentencia mínima de 3 años. El juez emprendió muchas batallas con las más altas autoridades en nuestro beneficio, pero a medida de que nos hacíamos conscientes de -- las presiones constantes que se ejercían sobre el juez para no dejarle actuar según su mínimo poder judicial, comenzamos a dudar de la probabilidad de ser liberados bajo palabra. Pocos meses después de nuestra sentencia el juez renunció ya que su vida y la de su familia habían sido amenazadas seriamente.

Desde mi liberación las noticias de Argentina han sido preocupantes. Miles y miles de personas son encarceladas sin una buena razón. Las condiciones en las prisiones son muy severas. Tengo bases específicas para temer por la seguridad de las 9 personas que fueron arrestadas conmigo. Ellos han sido separados y sometidos a abusos excepcionalmente graves y no se les ha permitido más comunicarse con el mundo exterior. Aún antes de que la Junta tomara el poder e iniciara la actual ola de arrestos masivos, los recursos legales han cesado de funcionar efectivamente para los prisioneros políticos. Hoy en día la grosera violación de los derechos humanos ha alcanzado proporciones intolerables en la Argentina. Es muy importante, desde todo punto de vista, que se presione a estos países.

Miembros del Congreso de los EE.UU.: están ustedes en una posición excelente para hacer algo efectivo. Yo les urjo a ustedes que consideren muy seriamente el asunto de los derechos humanos,-- al definir las relaciones de nuestro país con los otros que los violan. Además de negar la ayuda a estos países se están haciendo planes para permitir la entrada a los EE.UU. a los prisioneros políticos, bajo palabra. Estos esfuerzos merecen nuestro apoyo.